Í DECLARACIÓN DEL TESTIGO GONZALO LÓPEZ GONZÁLEZ.

Fecha de la declaración : 27-03-2007

Orden en la sesión : 06

- o En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por GB
- o En rojo, lo que no se entiende bien y es de libre trascripción.
- o NOTA del Transcriptor (n. t.)

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

MF SÁNCHEZ Ministerio Fiscal - Olga Emma Sánchez Gómez

A11MAT Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo

AVT Acusación Popular AVT

P MANJÓN Acusación Particular Pilar Manjón y otrosI PINTO Acusación Particular Isabel Pinto Libramiento

A GERIA Acusación Particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad

G PÉREZ Acusación Particular Guillermo Pérez Ajates

M LÓPEZ Acusación Particular María de las Mercedes López Casado

A ESTADO Abogado del Estado

D LLANO Defensa de Emilio Llano Álvarez

D R. GONZÁLEZ
 Defensa de Abdelillah El Fadoual El Akil
 D TRASHORRAS
 Defensa de José Emilio Suárez Trashorras
 D ZOUGAM
 Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun

A AGLIF Defensa de Rachid Aglif

GB Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez

T Testigo

Toma de Juramento al testigo.

00:00:00

GB: Buenas tardes, siéntese por favor. Comparece usted, como sabe, en calidad de testigo. ¿Jura o promete decir verdad?

T: Sí.

GB: Es mi deber informarle que si falta a las obligaciones que acaba de contraer, puede incurrir en un delito de falso testimonio, castigado con pena de prisión, multa y accesoria de inhabilitación. ¿Me ha entendido?

T: Sí.

GB: ¿Hay alguna razón, alguna causa que crea usted que pueda impedirle o dificultarle decir la verdad?

T: No.

GB: Conteste, por favor, a las preguntas del Ministerio Fiscal en primer lugar.

Interrogatorio del Ministerio Fiscal. Olga Emma Sánchez Gómez.

00:00:37

MF SÁNCHEZ: Con la venia de la Sala. Señor López, usted, ¿trabaja para la empresa Caolines de Merillés?

T: Sí.

MF SÁNCHEZ: ¿En la actualidad sigue trabajando para dicha empresa?

T: Sí.

MF SÁNCHEZ: ¿Desde cuándo, cuántos años lleva trabajando para esta empresa?

T: Aproximadamente sobre once años, aproximadamente, o por ahí.

MF SÁNCHEZ: ¿Cuántos años ha estado trabajando en la Mina Conchita?

T: Sobre seis años estaría, o seis, siete, tampoco estoy muy seguro de fechas, cinco o seis años, no estoy muy seguro.

MF SÁNCHEZ: ¿Cuándo dejó de trabajar en dicha explotación?

T: Eso, en el 2003 dejé de trabajar, a principios del 2003, aproximadamente.

MF SÁNCHEZ: ¿Un año y pico antes de que ocurrieran los atentados, en Madrid? ¿O unos meses?

T: No, no, un año y pico antes.

MF SÁNCHEZ: Un año y pico antes.

T: Sí.

MF SÁNCHEZ: Desde esa fecha, desde el año 2003...

T: Sí.

MF SÁNCHEZ: ¿Dónde está trabajando usted?

T: Estuve en una explotación de carbón, allí cerca también de, de mi domicilio.

MF SÁNCHEZ: ¿De la misma empresa?

T: No, no.

MF SÁNCHEZ: ¿De otra?

T: De otra empresa, sí.

MF SÁNCHEZ: ¿Y luego?

T: Luego, al 2004, o sea, a los últimos del 2003 aproximadamente, volví para mina, pero para mina Arbodas.

MF SÁNCHEZ: Para Arbodas, para la nueva explotación de Caolines de Merillés.

T: Sí.

00:02:12

MF SÁNCHEZ: Cuando usted estuvo trabajando en la Mina Conchita, ¿coincidió, laboralmente trabajando, con José Emilio Suárez Trashorras?

T: Sí, sí.

MF SÁNCHEZ: Fue compañero de trabajo como uno más, o formó pareja de trabajo con él, con él.

T: No, fue como uno más, no, pareja no hice con él.

MF SÁNCHEZ: ¿Perdón?

T: Que no estuve de pareja con él, fue un, o sea, un trabajador más.

MF SÁNCHEZ: ¿Formó pareja de trabajo con Raúl González Peláez?

T: Sí, pero muy poco, en mina, en mina, en Mina Collada, muy poco, estuve como un mes o algo así.

MF SÁNCHEZ: No, en Mina Conchita.

T: En Mina Conchita perdón, sí, sobre un mes estaría aproximadamente.

MF SÁNCHEZ: ¿Antes de marcharse usted a...

T: Sí.

MF SÁNCHEZ: ...a la otra explotación?

T: Sí, pero bastante antes sí, pero estuve muy poco tiempo, días incluso, yo creo.

MF SÁNCHEZ: En esta Mina Conchita, ¿también estuvo trabajando su hermano Ramiro?

T: Sí.

MF SÁNCHEZ: ¿Ramiro cuánto tiempo llevaba trabajando antes que usted, en, en dicha explotación minera?

T: No estoy seguro, pero él llevaba, pues llevaba ocho o nueve años más que yo, o siete, o sea, igual para veinte años, aproximadamente, trabajando allí.

MF SÁNCHEZ: ¿Cómo era el sistema de trabajo en, en la mina, cómo, qué hacían ustedes cuando llegaban a primera hora de la mañana? ¿A qué hora llegaban aproximadamente?

T: Sobre las siete y media de la mañana, aproximadamente, llegábamos, nos cambiábamos y dependiendo de la labor que tendríamos que hacer, pues, pues pedíamos las llaves de los detonadores al encargado que estuviera en ese momento.

MF SÁNCHEZ: Describa usted cómo se accedía a esa mina, hay una, ¿usted viene desde Tineo o desde Avilés?

T: No, no, yo desde Tineo.

MF SÁNCHEZ: Desde Tineo.

T: Sí.

MF SÁNCHEZ: Según viene usted desde Tineo, ¿la mina queda a la derecha o a la izquierda? Mina Conchita, ¿eh?

T: A la derecha, a la derecha.

00:04:21

MF SÁNCHEZ: A la derecha.

T: Sí, sí, a la derecha.

MF SÁNCHEZ: ¿Hay que cruzar un río?

T: Sí, hay que cruzar un río, sí.

MF SÁNCHEZ: Y una vez que se cruza ese río, ¿para dónde acceden, a la izquierda o a la derecha?

T: A mano izquierda.

MF SÁNCHEZ: Ahí, hay una, una caseta, ¿no?

T: Sí, un poco antes de la caseta, hay una valla de seguridad, y nada, como a quinientos metros aproximadamente, está, o sea, lo que es la caseta de los vestuarios, así se llama.

MF SÁNCHEZ: En esa caseta, donde están esos vestuarios, ¿ahí tenía su, su mesa de trabajo y su, y las llaves de los mini polvorines el vigilante?

T: Yo las llaves no sé exactamente, la mesa de trabajo si sé que la tenía ahí, o sea, allí era donde tenía el material que nos daba, bien, guantes, cascos, lo que hiciera falta, papeles tenía y eso, pero bueno, tampoco...

MF SÁNCHEZ: ¿Cuántos vigilantes había en la mina? En Mina Conchita siempre, ¿eh?

T: En Mina Conchita había dos vigilantes y el capataz.

MF SÁNCHEZ: ¿Quién era el vigilante principal?

T: Emilio Llanos.

MF SÁNCHEZ: ¿Emilio Llanos Álvarez?

T: Sí, el vigilante.

MF SÁNCHEZ: ¿Y a Emilio Llanos, quién le ayudaba?

T: Ahora, a última hora, es que estuvieron, pasaron varios capataces, o sea, varios capataces, que andaban más que él y eso, pero tampoco, nombres es que no me acuerdo, pasaron tres o cuatro, yo creo.

MF SÁNCHEZ: Cuando usted llegaba a la mina, sobre las siete y media de la mañana ha dicho usted, que se cambiaban de ropa.

T: Sí, sí.

MF SÁNCHEZ: ¿Y una vez que se cambiaban de ropa, qué hacían?

T: El, de eso, dependiendo de la labor que tuvimos que hacer, bien si era poner madera, pues nada, cogíamos y nos, o sea, para arriba, poníamos la lámpara, y subíamos el camino andando hacia arriba, y bien si tenías que barrenar el tajo, pues ya se pedían los detonadores al vigilante, o vamos, al que estuviera allí en su momento, que eso...

MF SÁNCHEZ: Un momentito, porque son términos que no, nosotros no, no dominamos, no entendemos.

T: Sí.

MF SÁNCHEZ: ¿Qué clasificación hay de las personas que trabajan en la mina? ¿Qué es un picador?

T: Un picador pues es la encargada de, de, o sea, cómo diría yo, de, del taller, del tajo, de su sitio de trabajo, es la que manda en, en principio, la que, la que organiza el trabajo en, en esa zona, o sea, bien, está el picador y ayudante, o dos picadores.

MF SÁNCHEZ: O sea, ¿que el picador manda hacer cualquier tipo de labor al ayudante?

T: Sí, o sea, cualquier, cualquiera, no.

MF SÁNCHEZ: ¿Qué tipo de trabajo hace el ayudante?

T: Pues ayudar, o sea, cortar madera, ayudar a, dependiendo, o sea ayudar a atacar o ayudar a barrenar.

MF SÁNCHEZ: ¿Qué significa atacar?

T: Atacar es, cargar los barrenos de, de explosivos.

MF SÁNCHEZ: ¿Todas las personas que trabajan en la mina tienen acceso a los explosivos y a los detonadores? ¿Todo el mundo puede utilizar detonadores y explosivos?

T: Sí, en principio si tienen una cartilla de artillero y eso, yo creo que sí.

MF SÁNCHEZ: O sea, que es necesario tener una licencia especial o un permiso especial como artillero, ¿ha dicho usted?

T: Sí, en principio, yo no sé quién la tiene...

MF SÁNCHEZ: ¿Usted usaba explosivos y detonadores?

T: Sí, sí.

MF SÁNCHEZ: Y los compañeros que usted veía, ¿todos utilizaban explosivos y detonadores?

T: Sí, en principio, si estaban a la labor, sí, si estaban de otra manera no, si estaban como a jornal, o sea, si dedicaban a otras labores, si estaban no sé, si estaban metiendo madera, pues a lo mejor no.

MF SÁNCHEZ: ¿Todas las personas que trabajaban en la mina podían, tenían acceso, podían coger explosivos y detonadores?

T: Sí, sí, de eso casi todo el mundo que estuvo allí podía...

MF SÁNCHEZ: Cuando usted iba a comenzar su jornada laboral, ¿quién le proporcionaba el material que iba a utilizar? ¿Quién le proporcionaba los detonadores y quién le proporcionaba los explosivos?

T: Los, los detonadores ya, pre..., o sea, nos daban las llaves por la mañana, "pedíamoslas" al vigilante o al capataz o a quien estuviera, y ya cogíamos los que nos hacían falta para el tajo, para barrenar el tajo. Y los explosivos, pues si no había en un nivel, o en la entrada de la boca, o en el fondo, encima del tubo o eso, pues pedías abajo, y subían por la mañana.

MF SÁNCHEZ: Entonces, dice usted que cogían ustedes las llaves, ¿quién cogía las llaves para coger los detonadores?

T: Eso dependiendo del primero que, que se cambiara o el primero que saliera andando hacia arriba o, según si llego a lo mejor un poquitín antes que tú, pues pedirlas al que vino antes o, o sea, o el que vino después, o eso según, según el tiempo que llegara.

MF SÁNCHEZ: O sea, que cualquiera podía acceder a las llaves, ¿no subía el vigilante a entregarles a ustedes los detonadores?

T: No.

MF SÁNCHEZ: ¿Se anotaba en algún sitio, en algún documento, en algún papel, en alguna cartulina, el, el, los detonadores que se le entregaba a cada uno? ¿Sabe usted si se anotaba?

T: Es que eso no, no estoy seguro, creo que no. En principio preguntaban a veces, pues, creo que sí, los tiros que llevara o la dinamita que gastas tú alguna vez, eso si se pregunta, tengo oído eso.

MF SÁNCHEZ: A ustedes les descontaban una cantidad en su nómina, en el sueldo que ustedes percibían, según el explosivo que hubiesen utilizado a lo largo de mes, ¿cómo se llevaba ese control?

T: Eso, supuestamente sacarían por los metros que supuestamente, por los metros que tenías, pues ellos sacarían una media de lo que, si tenías muchos metros, pues te descontarían un poco más, yo es que eso yo nunca...

MF SÁNCHEZ: ¿Quién medía esos metros de trabajo que se había realizado?

T: Eso se, serían el vigilante, el capataz, todos los días de finales del mes, el día 30 o el día 1, siempre se medía, de, o sea, y era lo que tenías para cobrar el mes, lo que arrancabas, en el, o sea del, del 1 al 30, era lo que te, lo que te, igual que funciona, o sea, ahora también.

MF SÁNCHEZ: Pero usted pedía, necesito mañana veinte detonadores, ¿y eso se anotaba en algún sitio?

T: No, no.

MF SÁNCHEZ: ¿Dependiendo del número de detonadores?

T: Estamos hablando de Mina Conchita, ¿no?

MF SANCHEZ: Sí, sí, sí.

T: No, nunca.

MF SÁNCHEZ: ¿Dependiendo del número de detonadores le daban los kilos de explosivos? ¿O los paquetes de explosivos?

T: No, no, el explosivo estaba por allí, a la entrada.

MF SÁNCHEZ: ¿Perdón?

T: Que el explosivo estaba en el cabo, el nivel o eso, o a veces...

MF SÁNCHEZ: ¿Qué estaban, las cajas abiertas?

T: Sí, a veces se cogían de allí, sí, sí.

MF SÁNCHEZ: ¿No estaban en los mini polvorines las cajas, la, las cajas de explosivos?

T: Algunas veces había, y otras veces no, dependía de si sobrara o no sobrara, había unos días, otros no, depende.

MF SÁNCHEZ: Y si sobraba explosivo y sobraban detonadores, ¿lo devolvían a los mini polvorines?

T: Normalmente sabíamos la que llevaba, entonces si sobraba muy poca la dejábamos siempre escondida en el tajo.

MF SÁNCHEZ: Escondida en el tajo.

T: Sí, si es que sobraba poca más o menos, para no cargar cosas que no necesitas, entonces a veces no llegaba, tenías que salir a buscar una poca, o a veces llegaba y sobraba un poquitín pues, quedaba allí.

MF SÁNCHEZ: Un poquitín, ¿a qué se refiere? ¿Cuántos kilos?

T: A lo mejor no sé, sobre un kilo o dos. Un kilo a lo mejor se gastaba, porque no, o sea, se podía gastar, haciendo más, más barrenos, pero tres kilos, dos, se guardaban por allí.

MF SÁNCHEZ: Entonces, el primero que se cambiara de los trabajadores, cogía las llaves y subía a los mini polvorines de los detonadores.

T: El primero sí, o sea, el primero que los necesitara, o sea, el primer barrenista que los necesitara o ayudante, o sea, barrenista o picador, o...

MF SÁNCHEZ: ¿Y qué hacían con las llaves?

T: Eso iban pasándoselas a la gente que, "oye necesito esto, necesito detonadores", pues iban, pues, "déjamelas", iban dejándose las llaves unos a otros para coger lo que necesitaban y luego quedaban allí, y "guardábanlas" allí, allí en un sitio central que había, que era donde se cruzaban los caminos, y quedaban allí escondidas allí, debajo una piedra, y al lado de un árbol que hay allí, luego yo no sé, luego ya allí, no...

MF SÁNCHEZ: ¿Y quién las recogía?

T: Es que eso ya, nosotros nos marchábamos, ya para arriba.

MF SÁNCHEZ: En el mismo llavero, donde estaban las llaves de los mini polvorines de los detonadores, ¿estaban también las llaves de los mini polvorines de explosivos?

T: Eso ya no sé que contestarle, porque yo la dinamita de los polvorines, creo que nunca la saqué, pero creo que sí.

MF SÁNCHEZ: ¿Qué, estaban todas juntas?

T: Creo que sí, por el montón de llaves que había.

MF SÁNCHEZ: ¿Cuántos mini polvorines había en Mina Conchita?

T: Sobre, es que tampoco, no estoy muy seguro, sobre cinco aproximadamente, seis, no estoy muy, muy seguro, sobre seis o algo, creo aproximadamente.

MF SÁNCHEZ: ¿Estaban en diversos niveles, en diversos lugares?

T: Estaban todas allí, en el, en, en, o sea, en la zona de, de la galería, y luego creo que había, sí, había uno arriba, en el segundo nivel, creo que había uno, sí, allí había uno.

MF SÁNCHEZ: ¿Quién les entregaba los explosivos?

T: Los explosivos cuando no había, subían las carruchas por la mañana y cuando eso, habían en el nivel, había en el cabo del nivel o por encima del tubo.

MF SÁNCHEZ: ¿Ha dicho usted, que también estaban las cajas abiertas en la entrada de, de la galería, donde estuvieran trabajando, las cajas de los explosivos?

T: Sí, yo, si de una caja no necesitaba toda la dinamita, pues cogía la que me hiciera falta, y la otra allí se quedaba, yo luego, yo no sé, luego nosotros salíamos, salíamos por el otro lado, no sé fijo si, no sé si los llevaban o quedaba allí, eso, pero vamos, supongo, al día siguiente estaba allí, o sea que...

00:14:05

MF SÁNCHEZ: ¿Usted sabia que había que devolver la, los explosivos y los detonadores que sobraban? ¿Se lo dijeron en alguna ocasión, que había que devolvérselo al vigilante?

T: En principio, no.

MF SÁNCHEZ: ¿Se lo pidió el vigilante en alguna ocasión?

T: Nunca, no me habló del tema ni, ni vamos, ni hablamos con, que oyera a nadie, ni, lo que vi toda la vida.

MF SÁNCHEZ: ¿Había control sobre lo que ustedes consumían y de lo que había en la mina?

T: Perdón, no...

MF SÁNCHEZ: ¿Que si había control?

T: Con relación ahora, ninguno.

MF SÁNCHEZ: ¿Por qué dice con relación a ahora? ¿Qué tipo de control tienen ahora?

T: No sé, pues...

MF SÁNCHEZ: ¿Y desde cuándo han cambiado las medidas de control?

T: No sé, que me entere, desde que, desde que marché de allí, ya cuando vine para, para mina, la de Arbodas, ya se apuntaba todo en un libro, y vamos, iba todo más, porque en principio, todavía no pasaba nada de esta desgracia, pero luego se consumía muy poca, y ya se apuntaba de un día para otro, que a lo mejor se consumía una caja o no llegaba a una caja o, que éramos dos parejas, entonces había días que no se trabajaba ninguno con ella, otros días se trabajaban los dos, cuando yo empecé en mina Arbodas.

MF SÁNCHEZ: ¿Se podía encontrar en Mina Conchita detonadores y explosivos, cartuchos, restos de explosivos, en cualquier lugar de la mina?

T: Habría que conocer mucho la mina para llegar a eso, y saber...

MF SÁNCHEZ: Me refiero, en la declaración que usted prestó ante el, el titular del Juzgado Central número seis, cuando usted fue detenido en junio del año 2004, ¿recuerda su declaración que dijo que había descontrol, que sobre todo los detonadores se podían encontrar en cualquier parte de la mina, dentro de la galería, del primer nivel, por el, por el monte, y que la dinamita, igualmente si, si se veía, la necesitaba la podía coger del tajo, de cualquier lugar, si no se habían llevado?

T: Pero bueno, digo, conociendo la mina, el carrero, o sea, para andar por dentro de la mina pues también tienes que, o sea, saber un poco por dónde te estas moviendo, no es tan fácil si no conoces nada...

MF SÁNCHEZ: Lo cierto es que los sobrantes no se destruían delante del vigilante.

T: No, no.

MF SÁNCHEZ: ¿Se cambiaron las medidas de seguridad a raíz de los atentados de Madrid?

T: Yo ya marché hace bastante tiempo, y luego cuando vine para Arbodas ya llevaban otro tipo de control.

MF SÁNCHEZ: ¿Tiene conocimiento a través de su hermano, que siguió trabajando en Mina Conchita, si había algún tipo de, de cambio en las medidas de seguridad de la mina?

T: Pienso que sí, pero bueno, tampoco te lo digo, no lo sé, eso no, no...

00:17:18

MF SÁNCHEZ: No lo puede saber. Pues nada más, muchas gracias.

GB: Gracias. La Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo y otros.

Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo.

00:17:24

A11MAT: Sí. Una única pregunta. Vamos a ver, para que quede claro, una persona que conociese la mina, ¿eh? Podía encontrar dinamita y podía encontrar detonadores, fuera de las zonas de seguridad, es decir, fuera de los mini polvorines, en esas zonas que usted ha dicho que, que estaban esparcidas por diferentes sitios de la mina. Una persona que conociera la mina, ¿es correcto esto?

T: Sí.

A11MAT: Ninguna pregunta más, señoría, muchas gracias.

GB: Gracias. La Asociación de Víctimas del Terrorismo.

Acusación Popular Asociación de Víctimas del Terrorismo.

00:17:48

AVT: Sí, con la venia, una pregunta. Vamos a ver, usted era picador, ¿verdad?

T: Sí.

AVT: Bien, usted utilizaba, o sea, cogía el, el explosivo, cogía los detonadores que necesitaba para el trabajo del día, ¿de acuerdo? ¿Es así o no?

T: Sí.

AVT: Bien, ¿qué tipo de detonadores usaba, de aluminio o de cobre? En Mina Conchita.

T: Es que, no estoy muy seguro, creo que de cobre, pero no estoy muy seguro.

AVT: De cobre, ¿siempre usaba de cobre?

T: Es que no estoy seguro, porque en la otra mina que estuve trabajando tenían de los dos tipos también, y ahora mismo me hago un poco de, de lío.

AVT: ¿Y cuáles eran los más habituales? Por precio, por características...

GB: Eso no es una pregunta que deba responder un picador de mina, señor letrado, otra pregunta.

AVT: Con la venia, señoría, entiendo que sí, porque es el que está utilizando...

GB: No, pero yo entiendo que no, porque una cosa es que le pregunte si él sabe qué detonadores usa, y otra cosa es que diga cuáles son los más habituales en la mina, son dos preguntas deferentes.

AVT: Muy bien, pues que conste mi protesta.

GB: ¿Cuáles son los que utilizaba habitualmente?

T: En principio...

AVT: ¿Cuáles usaba habitualmente?

T: En principio creo que los de cobre, pero tampoco la, la, o sea, o sea, lo afirmo, creo que los de cobre, pero no estoy muy seguro.

AVT: Y que conste mi protesta, porque quería haber formulado la pregunta de otra manera. Ninguna pregunta más.

GB: Gracias. La acusación constituida por doña Pilar Manjón Gutiérrez.

Acusación Particular Pilar Manjón Gutiérrez y otros.

00:19:13

P MANJÓN: Sí, con la venia de su señoría. El responsable de la custodia, por así decirlo, de la mina, el, el, el responsable que, que llevaba el control o debía llevar el control de a cantidad de explosivos, ¿era don, era don Emilio Llanos por ser, digamos, la persona de mayor categoría, de mayor rango, por ser el jefe de alguna manera?

T: Yo eso no lo sé fijo, él era uno de los más viejos ahí, pero...

P MANJÓN: De los mas viejos y de los que les encargaba a ustedes el trabajo, y les distribuía los tajos, y les distribuía las dinamitas, y les distribuía... ¿Era él la persona, digamos el superior jerárquico?

T: Sí, él era el que mandaba, pero bueno...

P MANJÓN: Él era el que mandaba en la mina. Por encima de la mina, allí ustedes en la mina no había nadie más que don Emilio, ¿verdad?

T: No, verdad no, estaba el capataz por, por papeles es mayor que él. Ahora, siempre se encargaba él, porque de toda la vida se encargó él, pero yo no sé...

P MANJÓN: Siempre se encargo él. Vamos a ver, ¿Raúl era artillero?

T: Sí yo pienso que sí.

P MANJÓN: ¿Y tenía acceso a los explosivos al igual que usted?

T: Sí.

P MANJÓN: ¿Cuántas voladuras diarias, realizaban ustedes cuando fueron compañeros de, cuando formaron cuadrilla o pareja?

T: Voladuras, una siempre, una.

P MANJÓN: Una di...

T: Sí.

P MANJÓN: Una diaria. Usted ha declarado que tenían un consumo de aproximadamente veinte kilos de dinamita y cien detonadores, declaró usted en el Juzgado, ¿se refiere ese consumo por pareja?

T: Sí, por pareja, pero no, a veces, no es diario, puede variar...

P MANJÓN: Y realizando una voladura diaria, ¿se consumía todo este producto? ¿Toda esta cantidad de dinamita?

T: Sí, sí, inclusive, algún día se puede gastar hasta más.

P MANJÓN: Se puede gastar hasta más. Si se necesitaba más, ustedes la tomaban de los lugares donde estaba por allí, distribuida en la mina, ¿verdad?

T: Sí, se salía fuera, si no teníamos se salía fuera a buscarla, o donde fuera.

P MANJÓN: ¿Tiene usted noticia, y así le preguntaron en el Juzgado, de la desaparición de más de doscientos kilos de Goma2 en la mina? ¿Sabe usted a qué...?

T: No, nunca jamás oí eso, no.

00:21:33

P MANJÓN: No lo oyó nunca. Pues nada más. No hay más preguntas. Muchas gracias.

00:21:38

GB: Gracias. La acusación constituida por don Roberto Barroso Anuncibay.

R BARROSO: No hay preguntas, señoría.

GB: Gracias. La constituida por doña Ángeles Pedraza Portero, ya ha interrogado. La constituida por don Mario Pelicari Geraldini y su esposa.

M PELICARI: No hay preguntas.

GB: Gracias. La constituida por doña Isabel Pinto Libramiento.

Acusación Particular Isabel Pinto Libramiento.

00:21:51

I PINTO: Con la venia de la Sala. Vamos a ver, ¿cuando ustedes terminaban la jornada laboral estaban, les sometían a algún tipo de inspección o de control, cuando ustedes se cambiaban, es decir, es decir, ustedes en un momento dado, podían sacar cartuchos y, y nadie les preguntaba?

T: No, en principio no, porque de donde nos cambiamos, a donde nos bañamos, pues solíamos pasar, o sea, un, sin nada, entonces, pues oye, nos veríamos unos a otros, y en principio...

I PINTO: ¿Sería factible sacar cartuchos de la mina? ¿Era factible en aquel momento poder sacar cartuchos de la mina? ¿De explosivos?

T: Pues sí.

I PINTO: Sí. ¿Le constaba que existiera un mercado negro de dinamita en Asturias?

T: No.

I PINTO: Ninguna pregunta más, señoría. Muchas gracias.

GB: Gracias. La constituida por doña Angélica Maria Geria Cortes.

Acusación Particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad.

00:22:44

A GERIA: Sí, con la venia de su señoría. Simplemente una pregunta, las llaves de las que le han hablado tantas veces, ¿quién era el responsable concreto de esas llaves, según su conocimiento?

T: Es que eso, no sé, porque por la mañana igual te las daba el capataz, que el vigilante, y luego ya no sé quién las recogía. Ya las recogían en horas de trabajo, sobre las nueve o, no sé a que hora las recogían.

A GERIA: ¿Las dejaban escondidas también por ahí?

T: Sí, sí, quedaban allí, sí, cuando después de recoger los detonadores, luego ya no sé donde quedaban.

A GERIA: Y el señor Emilio Llanos, ¿venía a preguntarles por las llaves?

T: Supuestamente, eran los que las recogían, sabrían dónde estaban, no sé, nunca me preguntaban tampoco.

A GERIA: Pero él, ¿no iba directamente a decir, "oye entrégame las llaves"?

T: No, él ya sabría, o sea, ya sabíamos todos donde había que dejarlas, era un punto concreto para dejarlas.

A GERIA: ¿Pero dónde? Eso de que sabían todos, ¿también los que trabajaron antes en la mina sabían donde había que dejar las llaves?

T: Perdón, que no entiendo.

A GERIA: Eso que acaba de decir usted de que sabían todos, donde había que dejarlas, ¿se refiere no solo a los que estaban trabajando en esos momentos, sino a los que antes también trabajaban allí?

T: Pues sí.

A GERIA: No hay más preguntas, señoría.

GB: La constituida por don Guillermo Pérez Ajates.

Acusación Particular Guillermo Pérez Ajates.

00:24:04

G PÉREZ: Con la venia, señor. Dígame usted, ¿el, la Mina Conchita tiene fácil de encontrar para una persona que desconozca la zona? ¿O tiene un acceso difícil por el lugar en que se encuentra?

T: Es un acceso difícil para la gente que no lo conozca.

G PÉREZ: ¿Incluso con nieve sería más difícil poder llegar, si hubiese nieve, acceder una persona desconocida de la zona, sería difícil encontrar la mina?

T: Pues sí.

G PÉREZ: ¿Le sería difícil?

T: Sí, sí.

G PÉREZ: Mire usted, vamos a ver, dice usted que en la Mina Conchita se consumían grandes cantidades de dinamita. Habla usted a preguntas de un compañero, que cada pareja veinte kilos o más de dinamita diarios, ¿cuántas parejas había en la mina normalmente, cuántas parejas eran?

T: Esa, con exactitud no te lo sabría decir...

G PÉREZ: Aproximadamente.

T: Sobre ocho o siete, habría veces que habría seis, otras veces nueve...

G PÉREZ: O sea, que estamos hablando de nueve por dos, dieciocho, hasta de doscientos kilos de dinamita diarios, ¿es así?

T: No, a lo mejor no todos gastaban dinamita todos los días, a lo mejor un día si y otro día no, eso, casi lo normal.

G PÉREZ: Casi lo normal. ¿Qué cantidad podría usted o cree usted, sabe usted o sabe usted, que sabe usted, qué cantidad sabe usted que podía, más de cien kilos diarios?

GB: Bien, el testigo es un trabajador de la mina, no es el encargado de los explosivos, ni es el que lleva la contabilidad. No ha lugar a la pregunta, porque la respuesta que nos dé no nos va a ser útil.

G PÉREZ: Entiendo, señoría que tiene usted razón, y le pido disculpas.

GB: Gracias, no hace falta, gracias.

G PÉREZ: Sí, vamos a ver, mire usted. Trashorras, usted coincide con Trashorras allí, con José Emilio Trashorras coincide usted trabajando en la Mina Conchita, y ha descrito usted a preguntas del Ministerio Fiscal, que había, pues diferentes trabajos dentro de la mina, como ayudante de artillero, como artillero, como picador, ¿Trashorras, era ayudante de artillero, era artillero, o qué hacía o era picador?

T: No, él era ayudante de minero, las labores eran las de ayudante de minero, en principio.

G PÉREZ: ¿El hacía de artillero, él manejaba dinamita?

T: El estuvo en los tajos, yo pienso que alguna vez sí, pero tampoco te lo sé decir.

G PÉREZ: Pues nada más señor.

00:26:40

T: Creo que estuvo...

GB: Gracias. La acusación constituida por doña Maria de las Mercedes López Casado.

Acusación Particular María de las Mercedes López Casado.

00:26:44

M LÓPEZ: Sí, con la venia, señoría. ¿Sabe si cuando usted dejó de trabajar en Mina Conchita cambiaron las medidas de seguridad o seguían siendo las mismas?

T: Eso no te lo puedo decir, cuando cambié, no sé, con exactitud, lo que pasó.

M LÓPEZ: No lo sabe, ¿no? Vale, muchas gracias. No hay más preguntas, señoría.

00:27:04

GB: Gracias. La constituida por doña Maria Isabel Ruiz Borrallo. La constituida por doña María Jesús Pérez Díaz. La constituida por doña Ana Isabel González Picos y otros.

A GONZÁLEZ: No hay preguntas, señoría.

GB: Gracias. La constituida por doña Celestina Pires Méndez.

C PIRES: No hay preguntas, señor.

GB: La constituida por doña María Teresa Vargas Páramo.

M VARGAS: No hay preguntas, señoría.

GB: ¿Alguna otra acusación?

A ESTADO: Sí, con la venia, señoría.

GB: La Abogacía del Estado.

Abogacía del Estado.

00:27:28

A ESTADO: Sí, vamos a ver, don José Emilio Suárez Trashorras, a preguntas del Ministerio Público, ha dicho que trabajó también en Mina Conchita, usted coincidió con él, ¿pero él dejó de trabajar en Mina Conchita antes que usted, no?

T: Creo que sí, creo que sí.

A ESTADO: Recuerda usted, usted dejó de trabajar en Mina Conchita a principios de 2003 ha dicho aproximadamente, la pregunta es si en el lapso de tiempo en que usted sigue trabajando en Mina Conchita, después de haber dejado de trabajar Suárez Trashorras, ¿si lo vio usted por allí algún día porque fue a visitarlos, a desayunar con ustedes, a comer?

T: No, no, nunca lo vi por allí.

A ESTADO: Gracias.

GB: Gracias. ¿Las defensas?

Defensa de Emilio Llano Álvarez.

00:28:03

D LLANO: Sí, la defensa de Emilio Llano. ¿Quién era el capataz?

T: Ya se lo dije a, que es que había varios, y pasaron varios.

D LLANO: ¿Pasaron varios?

T: Sí, pasaron varios capataces.

D LLANO: Pero en aquellas fechas, ¿quién era? ¿Lo recuerda?

T: No estoy seguro, pero creo que era Roberto, un chico...

D LLANO: ¿Roberto es el, el ingeniero?

T: Sí.

D LLANO: ¿Y qué funciones tenía el capataz aparte de darles las llaves de vez en cuando?

T: Pues es el que llevaba el tema de papeles de, de como de, de planos y no sé las labores de él, no las puedo...

D LLANO: No sabe. ¿Quién fijaba la cantidad de explosivos y detonadores que se necesitaban a diario? ¿Quién lo decidía?

T: Eso no sé si era el vigilante, si era el capataz, eso no, no lo sé decírselo.

D LLANO: Vamos a ver, a usted cuando llegaba a trabajar, ¿usted pedía una determinada cantidad de detonadores y de dinamita o, perdón, de explosivos o ya se lo daban? Decían, toma, tú necesitas esto.

T: A mí me daban los, las llaves de los mini polvorines para coger los detonadores, y luego la dinamita si había, se cogía de los niveles o de los cabos, o encima del tubo, y si no, pues ya subían las carrochas.

D LLANO: ¿Y usted cogía la que calculaba que iba a necesitar?

T: Sí.

D LLANO: Es decir, ¿lo que calculaba usted?

T: Sí.

D LLANO: Y, para hacer ese calculo, ¿en qué, en qué se fijaba? ¿Cómo calculaba la cantidad que necesitaba?

T: Por el día anterior, simplemente, o por los dos días anteriores, sabes aproximadamente, puedes llegar a sacarlo, casi, casi, casi exacto.

D LLANO: Puedes llegar a sacar casi exacto.

T: Sí.

D LLANO: Vamos a ver, el, el sistema que se seguía en Mina Conchita, ¿se llevaba siguiendo así tiempo, desde que usted trabajaba, siempre fue igual?

T: Sí, sí.

00:29:57

D LLANO: Siempre fue igual. ¿Vio usted alguna vez a la Guardia Civil inspeccionar la mina por fuera o por dentro, en el tiempo que usted estuvo?

T: Yo los vi un día inspeccionar. Yo no sé, porque entraba para dentro a trabajar, pero no, no te puedo contestar.

D LLANO: Los vio un día, ¿en cuánto tiempo? ¿Cuánto tiempo estuvo usted en Mina Conchita?

T: Siete años, pero yo entro a las ocho para dentro, entonces tampoco te sé decir si iban o no, yo sé que los vi una vez, pero claro...

D LLANO: Pero por dentro nunca.

T: No, por dentro en el interior de las rampas, no.

D LLANO: Y una pregunta, si en un espacio de tiempo corto faltara una gran cantidad de explosivos y detonadores, ¿eso se notaria en el trabajo? Es decir, ¿faltaría material para poder trabajar?

T: Por supuesto que sí.

D LLANO: Nada más. Muchas gracias.

GB: Gracias. ¿Alguna defensa más?

Defensa de Raúl González Peláez.

00:30:48

D R. GONZÁLEZ: Sí, con la venia, la defensa de Raúl González. Mire, ¿usted está trabajando ahora en la misma empresa?

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: ¿En la misma empresa de la que está hablando, de la que dice que hay esta situación?

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: ¿Trabaja todavía en la misma?

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: ¿Tiene algún miedo a perder, tener represalias en el puesto de trabajo o algo similar?

T: No.

D R. GONZÁLEZ: ¿Ninguno?

T: No.

D R. GONZÁLEZ: Bien, mire, usted ha explicado cómo cogen, cómo cogían los detonadores, respecto a los explosivos, dice que sabían cada día, casi con exactitud, lo que podían utilizar.

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: Es el que cogían de las cajas, si, por ejemplo, la caja son de veinticinco kilos, ¿no?

T: Sí, creo que sí, sí.

D R. GONZÁLEZ: De veinticinco kilos, usted si calculaba que iba a necesitar cinco kilos, ¿qué hacían con los veinte restantes? ¿Se quedaban en la caja o usted los guardaba en los mini polvorines?

T: No, no, yo cogía lo que me hacia falta y me iba para el tajo.

D R. GONZÁLEZ: ¿Y el resto? Por ejemplo los, en este ejemplo que le he puesto, ¿este ejemplo podía suceder en realidad? ¿Usted igual tenía que abrir una caja, o encontraba una caja abierta?

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: ¿Y cabía la posibilidad de que solamente cogiera un paquete o dos, y el resto lo dejaba en la caja?

T: Sí, sí.

D R. GONZÁLEZ: Esa caja, ¿dónde se quedaba? ¿Se guardaba muy dentro del, de la mina, o podía quedarse casi en el exterior?

T: Estaba dentro de la mina, allí por encima del tubo y el, y a la entrada, un cacho para allá, o a veces quedaba en el cabo, y a veces no había, tenían que subir por la mañana, dependía.

D R. GONZÁLEZ: Pero, ¿podía estar en el túnel a escasos metros?

00:32:34

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: ¿Cuánto? Dos, tres, cinco, ¿podía estar a una distancia así?

T: Sí, y diez, quince, es que dependía.

D R. GONZÁLEZ: Diez, quince... Mire, cuando le han preguntado si la mina era difícil de encontrar, usted ha dicho que sí, pero sin embargo, la mina tal como le ha preguntado el Ministerio Fiscal, se ve incluso desde la carretera, ¿no es así?

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: O sea, lo que es la mina, la mina en su conjunto, se ve desde la carretera.

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: Incluso la barra esa de entrada, se ve también desde la propia carretera.

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: Lo que usted dice, que es difícil de encontrar, son las galerías, ¿es así?

T: Sí, los, el acceso a los niveles, es un poco...

D R. GONZÁLEZ: Bien, el acceso a los niveles, lo que es, es empedrado. Pero no, ¿no había, cuando se entra en Mina Conchita, un camino ya hecho de tanto andar por el mismo?

T: Sí, sí, había un sendero.

D R. GONZÁLEZ: Eso, un sendero. Entonces, desde que comienza la mina hasta los túneles, ;había un sendero?

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: Un sendero de, o sea, no estaba asfaltado, pero de tanto caminar ustedes, se había hecho ya un camino.

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: Luego la mina sí se ve desde la carretera, y al entrar desde el principio, sí había un sendero, y el sendero llevaba a cada túnel de la mina.

T: Sí, sí.

D R. GONZÁLEZ: No sé si empleo bien la terminología. Y una vez llegada al túnel, ¿cabria la posibilidad de encontrarse cajas a cinco o diez metros de cada túnel?

T: Sí, a veces sí.

D R. GONZÁLEZ: A veces sí. En, los viernes había algún, ¿ustedes actuaban de una forma diferente al resto de la semana? Es decir, si sobraban también explosivos, incluso cajas de explosivos, ¿los guardaban más, o quedaban en el mismo lugar?

T: Cuando yo marchaba no, luego no sé, pero en principio no, cuando yo marchaba no.

D R. GONZÁLEZ: Se quedaban, o sea, el cuidado era el mismo.

T: Sí, sí.

D R. GONZÁLEZ: Cuando ustedes iban el lunes, usted acaba de decir que al día siguiente la, los explosivos estaban ahí, ¿eso sucedía siempre? o había, o podía suceder, o a usted le

ha sucedido, que fuera al día siguiente o el lunes, y el explosivo no estuviera, y usted pensara que lo había cogido otro minero para, que hubiera llegado antes que usted, ¿no?

T: Es que tampoco nos fijábamos en eso, o sea, pero en principio no, nunca, nunca pasó eso.

D R. GONZÁLEZ: Siempre que usted encontraba, dejaba una caja en una de las galerías, ¿usted estaba pendiente de que el lunes estuviera allí?

T: Sí, en principio nunca notó así que falte, por ejemplo que yo dejara una caja y que me faltara de esa caja, nunca noté eso.

D R. GONZÁLEZ: ¿Llegaban siempre por el mismo orden ustedes?

T: No ahí, ahí está el problema, a veces llegaba alguien antes, cogía...

D R. GONZÁLEZ: Exactamente...

T: Otras veces claro, la dejaba otro y cogía yo, luego cogía otro...

D R. GONZÁLEZ: Claro, porque usted ha manifestado antes, cuando le han preguntado cómo se cogía el explosivo, usted mismo ha dicho que o bien estaba, es que la palabra no me acuerdo como ha utilizado usted, o estaba en la carretilla esa que los suben, o usted mismo lo cogía de una caja...

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: ...que ya estuvieran, incluso cajas que ya estuvieran abiertas.

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: Entonces, si las había abierto otro minero, otro picador...

T: Sí.

D R. GONZÁLEZ: Ese otro minero o picador que hubiera abierto la caja, tampoco podría llevar la contabilidad de si faltaba o no faltaba. No sé si le estoy preguntando bien o le estoy haciendo un lío.

GB: Vamos a ver, lo que quiere preguntar es si la dinamita que coge cada pareja, si esa sólo la usa esa pareja, o puede llegar otra pareja y usarla.

T: No, no, no, normalmente teníamos siempre por norma, la caja que se abría, caja que se terminaba, o sea, era lo que, no andar abriendo caja, y caja, y caja...

GB: ¿Aunque la use más de una pareja?

T: Sí, sí, aunque la use más de una pareja.

GB: Otra pregunta por favor.

D R. GONZÁLEZ: Entonces yo no le he entendido bien, porque antes ha dicho que pudiera ser que otra pareja llegara antes que ustedes y utilizara las...

GB: Eso es lo que acaba de decir, que una vez que abrían una caja la agotaban aunque fueran varias parejas las que usaban de esa caja. Es exactamente lo mismo que usted está diciendo.

D R. GONZÁLEZ: Sí, sí, sí, Entonces no le había entendido bien. Mire, cuando ha apuntado la diferencia de control que había entre Mina Conchita y Mina Collada, usted ha dicho que no, ¿había una diferencia importante en el control, o usted eso no lo sabe?

00:36:38

T: De mina...

D R. GONZÁLEZ: En el control del explosivo entre Mina Conchita y Mina Collada.

T: Sí, pues, había más, más control, claro.

D R. GONZÁLEZ: ¿Había más?

T: Sí, sí, o sea, por lo que yo veo, sí.

D R. GONZÁLEZ: ¿Había más control? Es que no le he entendido, ¿había más control?

T: Sí, había más control en la mina donde trabajamos, a donde me marcho, me fui, después de irme...

D R. GONZÁLEZ: En Mina Collada, había más control. Los explosivos, el sobrante, por ejemplo, en Mina Collada se destruía, y en Mina Conchita no, o, ¿cuál era la diferencia entre una y otra?

T: El apunte de la dinamita, de los detonadores diarios, se subía la justa, o sea, se apuntaba del día antes.

D R. GONZÁLEZ: ¿Se usaba los mini polvorines?

T: Sí, sí.

D R. GONZÁLEZ: ¿En Mina Collada?

T: Sí, estaban todos abajo, pero sí se usaba.

D R. GONZÁLEZ: Y en Mina Conchita, ha dicho usted que los detonadores sí estaban en los mini polvorines, ¿los explosivos normalmente estaban en los mini polvorines o normalmente no estaban? ¿Qué era lo normal? Por lo que usted vio.

T: Los mini polvorines de dinamita sí funcionaba, había dinamita a veces allí, pero tampoco sé, eso ya...

D R. GONZÁLEZ: Había a veces sí, a veces no.

T: Sí, dependiendo de las cantidades que subieran, que entraran, eso ya no era zona nuestra.

D R. GONZÁLEZ: Mire, Raúl, en el tiempo que usted le vio, ¿vio que usara en alguna ocasión, mono de trabajo?

T: No, no, nunca.

D R. GONZÁLEZ: Que creo que ustedes le llaman por otro nombre, o le llaman así, "mono azul", yo me refiero al "mono azul", ¿usted le vio alguna vez vestido así?

T: No nunca, nunca.

D R. GONZÁLEZ: ¿Con quién iba a trabajar Raúl?

T: Bajaba con, o sea, éramos tres compañeros de Tineo, y, y, o sea, y yo, bajábamos todos en el mismo coche para, bueno, para ahorrar, para ahorrar algo, o sea, para no bajar todos los coches. Bajábamos todos en uno.

D R. GONZÁLEZ: Iban de Tineo a la mina.

T: Sí.

00:38:38

D R. GONZÁLEZ: El Alto de Cabruñana, ¿coge de camino, o está en otra dirección?

T: No, no, está totalmente en otra dirección.

D R. GONZÁLEZ: El explosivo sobrante usted ha dicho que se, que se dejaba ahí, ¿se dejaba ahí y se escondía? O sea, había veces que se dejaban las cajas y otras veces se escondía ya no me refiero en las cajas, sino en otros lugares, detrás de puertas, de tableros, de árboles, de ramas...

T: En principio no quedaba fuera de la mina, quedaba en la boca, entonces quedaba encima el tubo, detrás de las chapas, pero bueno...

D R. GONZÁLEZ: Sí, incluso a veces detrás de una chapa, ¿había una chapa metálica donde en ocasiones dejaban el sobrante?

T: En el tubo del aire.

D R. GONZÁLEZ: ¿Detrás del tubo del aire?

T: Sí, tenía, había unas puertas ahí, de chapas, pero tampoco, le llamaban chapa, pero bueno...

D R. GONZÁLEZ: Vale, no hay ninguna pregunta más.

GB: Gracias. ¿Alguna defensa más?

Defensa de José Emilio Suárez Trashorras.

00:39:34

D TRASHORRAS: Con la venia de su señoría, la defensa de Suárez Trashorras. Le voy a hacer muy pocas preguntas porque ya nos ha informado usted de todo el funcionamiento del sistema minero en Asturias. Pero hay un par de cosas que me quedaron oscuras. Verá, ustedes usan la dinamita para hacer el trabajo de la empresa, es decir arrancar el material minero, caolín, para la empresa, ¿no es así?

T: Sí.

D TRASHORRAS: ¿Y la empresa le cobra la dinamita?

T: Sí, cobra un tanto por ciento, no sé, eso está firmado en el convenio, pero...

D TRASHORRAS: ¡Ah! Eso le iba a preguntar, ¿por qué se la cobra? ¿Sabe usted por qué se la cobra?

T: Lleva así, dicen que lleva así muchísimos años, y no sé...

D TRASHORRAS: Está en el convenio.

T: Sí.

D TRASHORRAS: Esta en el convenio, ¿usted no leyó el convenio? Porque el convenio explica, en el preámbulo del convenio, por qué se cobra la dinamita, ¿usted lo leyó?

T: No.

D TRASHORRAS: Bueno, ya lo leeremos en esta Sala. Vamos a ver, otra segunda cosa, dijo usted a preguntas de uno de los compañeros, que no hay un mercado negro de dinamita en Asturias, y no lo hay, evidentemente, pero sin embargo, es muy frecuente que muchísimos mineros tengan dinamita en Asturias, ¿o no?

T: Yo nunca jamás, y nunca jamás...

D TRASHORRAS: No digo si usted la tenía.

T: ...oí eso a nadie.

D TRASHORRAS: Vamos a ver, ¿usted ha participado en alguna de las huelgas, manifestaciones, problemas de los mineros en Asturias?

T: No, porque incluso dejé una mina por eso, o sea que...

D TRASHORRAS: ¡Ah! Usted no participó.

T: No.

D TRASHORRAS: Bueno, ¿y ha visto pasar alguna de esas manifestaciones por alguna calle de Oviedo, de Avilés, de Cangas de Narcea o de algún sitio?

T: No.

D TRASHORRAS: ¿No ha visto nunca? ¿Ni siquiera ha oído que al paso se estallan cartuchos de dinamita y explotan cada dos por tres?

T: Pues no.

D TRASHORRAS: ¿No lo oyó nunca?

00:41:25

T: No.

D TRASHORRAS: Ya. ¿Y oyó usted que alguna vez o con frecuencia en Asturias, no se sabe de dónde, se usan cartuchos de dinamita para sacar truchas del Narcea?

T: Eso nunca tampoco lo oí.

D TRASHORRAS: No Lo oyó jamás, ¿Dónde vive, usted?

T: ¿Eh?

D TRASHORRAS: ¿Usted dónde vive?

GB: Bien, vamos a ir a algo concreto, señor letrado.

D TRASHORRAS: Señoría, algo concreto es que hay una...

GB: Sí, algo concreto.

D TRASHORRAS: ...hay una, diríamos visión general pública en Asturias, de todo el mundo que vive en Asturias...

GB: Pues este señor no la tiene, así que vamos a otra pregunta.

D TRASHORRAS: Usted no, por eso le preguntaba dónde vive, ¿usted vive en Asturias?

T: Sí.

D TRASHORRAS: ¡Ah! Pero no tiene esa visión. Nada, pues muchísimas gracias.

GB: Gracias, señor. ¿Alguna más?

Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun.

00:42:07

D ZOUGAM: Con la venia de la Sala. La defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun.

GB: Guarden silencio, por favor.

D ZOUGAM: Vamos a ver, las cajas que contienen la, la dinamita, dentro, ¿cómo va agrupada la dinamita, va en cartuchos o va en bolsas?

T: Va en cartuchos, y los cartuchos van metidos dentro de unas bolsas.

D ZOUGAM: ¿En bolsas de, de cuántos cartuchos?

T: Aproximadamente unos treinta y tres cartuchos.

D ZOUGAM: ¿Sabe usted cuántos kilos es eso?

T: Cinco kilos cada bolsa.

D ZOUGAM: Cinco kilos. ¿Es normal que se deje la dinamita abandonada en los niveles superiores de la, de la mina, las bolsas, le digo con los...?

GB: Los niveles superiores, ¿cuáles son, señor letrado? El uno, el dos, el tres...

D ZOUGAM: Fuera de los polvorines.

T: Ahora no.

D ZOUGAM: ¿Que si es normal que de un día para otro se dejen abandonadas las bolsas de cinco kilos, enteras sin abrir, fuera de los polvorines?

T: Ahora que me conste a mí, no, antes sí.

D ZOUGAM: Antes, ¿cuándo?

T: Pues exactamente no sé, cuando yo dejé la mina, por lo menos la Mina Conchita, sí.

D ZOUGAM: ¿Y eso no perjudicaba al explosivo?

T: No.

D ZOUGAM: ¿No lo perjudicaba?

T: Que yo, no, que yo sepa, no.

D ZOUGAM: La humedad, la intemperie, ¿no perjudica la dinamita?

T: No sé, no estaba fuera de la mina, estaba dentro de la mina, pero vamos, o sea, sí era intemperie, pero dentro de la mina.

D ZOUGAM: Me refiero a intemperie, fuera de los polvorines y con...

GB: Señor letrado, otra pregunta por favor, no se enrede con la intemperie, porque el testigo está...

(n.t.: Se oyen risas)

00:43:59

GB: No, no tiene ninguna gracia, el testigo está siendo muy claro en su exposición, está diciendo que se dejaba a cinco metros dentro de la boca, que se dejaba detrás del tubo de ventilación, es decir, no es exactamente la intemperie. Continúe por favor.

D ZOUGAM: Es decir, que era normal según usted, que se dejaran bolsas de cinco kilos de dinamita, fuera de los polvorines.

T: Sí.

D ZOUGAM: ¿Y nadie en ningún momento les ha recriminado por ello?

T: No.

D ZOUGAM: No hay mas preguntas, señoría.

GB: Gracias. ¿Alguna más?

Defensa de Rachid Aglif.

00:44:29

D AGLIF: La defensa de Rachid Aglif. Con la venia de la Sala. Buenas tardes señor. ¿Recuerda qué fecha usted fue detenido por esta causa señor?

T: Perdone, es que no le oigo.

D AGLIF: ¿Fue usted detenido por esta causa señor?

T: Sí.

D AGLIF: ¿Recuerda la fecha señor?

T: No, pero bueno, sí, no, no, el día exacto no lo recuerdo.

D AGLIF: ¿Fue detenido aquí en Madrid o en Avilés?

T: En mi casa, en Tineo.

D AGLIF: ¿Recuerda si te han informado por qué razón señor, fue detenido?

T: Sí.

D AGLIF: ¿Puede explicar a la Sala, si lo recuerda?

T: Por colaboración con banda armada.

D AGLIF: Señor, ¿recuerda a qué día, a qué día, fue en libertad por esta causa?

T: No, no le entiendo la pregunta, perdone.

D AGLIF: Una vez que fue detenido...

T: Sí.

D AGLIF: En su casa, luego te, ¿te llevaron a dónde señor?

T: ¿A dónde? Perdone.

D AGLIF: ¿A qué, a qué lugar te llevaron?, o sea, ¿te han traído a algún lugar donde...?

T: Estuve declarando.

D AGLIF: ¿Declarando a qué lugar? ¿Recuerda?

T: En la Audiencia Nacional y en la Guardia Civil.

D AGLIF: En la Policía Nacional y en la Guardia Civil, primero Policía Nacional...

GB: No, en la Guardia Civil y en la Audiencia Nacional.

D AGLIF: ¡Ah! En la Audiencia Nacional, muy bien. ¿Recuerda señor, aquel día cuando declaró si habían dictado alguna medida cautelar contra usted?

GB: Señor letrado, todo eso lo tiene usted en los autos.

D AGLIF: Le pido perdón señoría, yo tengo mi razón, porque...

GB: Pues tiene que ser muy poderosa, conteste.

00:46:08

D AGLIF: Si, si. No se preocupe, muchas gracias.

T: Perdone, no le entiendo, ¿me puede explicar un poco mejor eso?

D AGLIF: Señor, ¿recuerda si ha recibido alguna medida cautelar contra usted?

GB: Si se acordó la prisión provisional o la libertad con fianza o algo por el estilo.

D AGLIF: O cualquier tipo de medida cautelar, señor. ¿Recuerda?

T: En principio, no salir del territorio nacional, fue lo que me pusieron.

D AGLIF: Aquella medida cautelar, en este momento, está, ¿tiene alguna resolución?

T: En principio a mí, me levantaron los cargos, pero, nunca más noticias tuve de nada.

D AGLIF: ¿Pero usted tiene alguna resolución de esto?

GB: Señor letrado, lo tiene usted en autos, por favor.

T: No estoy seguro.

D AGLIF: No hay más preguntas, señoría.

GB: Gracias. ¿Alguna defensa más? Muchas gracias. Ya se puede marchar. Se interrumpe la sesión durante treinta minutos. Los señores letrados permanezcan un minuto, cuando salga el público.